

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA GRUPO FUSION AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	4 PZAS Luminarias, 2066.14 KGS Suministro y Colocación de acero de refuerzo, 9980.39 KGS Suministro y Colocación de estructura, 711 M2 Suministro y Colocación de cubierta a base de lona		
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE PARQUE C.N.O.P., BLVD. GUADALUPANO Y CALLE PROF. JOSÉ ANTONIO VELARDE, C. N. O. P. ORIENTE Fracc.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	BLVD. GUADALUPANO Y CALLE PROF. JOSÉ ANTONIO VELARDE		
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
SUB-PROGRAMA:			
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2020-FISMDF-0158-001-1342-085 FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0158-2020		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$1,276,532.72	\$1,290,461.08	
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 23 de Septiembre de 2020	TÉRMINO: 21 de Noviembre de 2020	
PLAZO REAL:	INICIO: 23 de Septiembre de 2020	TÉRMINO: 21 de Noviembre de 2020	

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

- b) SE AUTORIZARON 5 (CINCO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$1,290,029.52 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA MIL VEINTINUEVE PESOS 52/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

Carmina Martínez

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES	No.	MONTO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$382,959.82	22 Sep 2020
	1	\$264,743.09	Del 23 Sep 2020 al 09 Oct 2020
	2	\$364,112.85	Del 10 Oct 2020 al 10 Nov 2020
	3	\$70,177.07	Del 11 Nov 2020 al 15 Nov 2020
	4	\$175,571.86	Del 16 Nov 2020 al 18 Nov 2020
	5(Finiquito)	\$32,464.83	Del 19 Nov 2020 al 21 Nov 2020

\$1,290,029.52

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 4529-12902-0

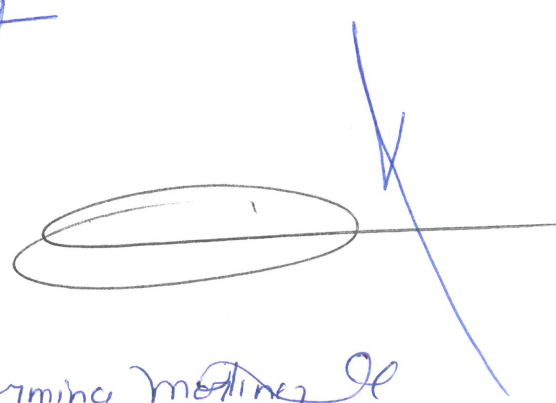
OTORGADA POR LA COMPAÑÍA INSURGENTES

POR UN MONTO DE \$129,002.95

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.




 Carmine Martinez

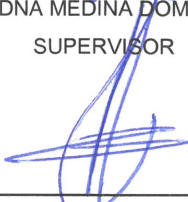
H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

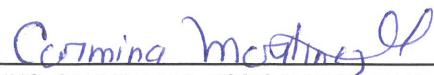
POR LA SECRETARÍA



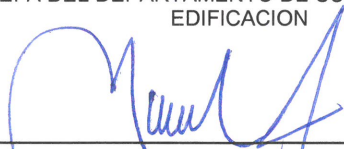
ARIADNA MEDINA DOMÍNGUEZ
SUPERVISOR



ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

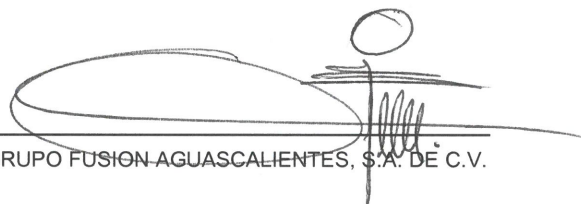


ING. CARMINA DEL ROSIO MARTÍNEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
EDIFICACIÓN



I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA



GRUPO FUSION-AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.